



Información sobre los puntos a tratar en la Asamblea Extraordinaria de Tenedores del 14 de Junio de 2018

Monterrey, México, 30 de mayo de 2018 – Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria F/1616 o Fibra Inn (BMV: FINN13, ADR/OTC: DFBRV) (“Fibra Inn” o “la Compañía”), el fideicomiso de bienes raíces hotelero en México internamente administrado y especializado en servir al viajero con marcas internacionales, informa sobre los detalles de cada uno de los puntos a tratar en la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 14 de junio de 2018. Estos puntos, así como toda la información que se presentará en la Asamblea, pueden ser consultados en: <https://www.fibrainn.mx/site/es/aviso-a-tenedores/>

Asimismo, Fibra Inn detalla y comparte su opinión sobre cada uno de los puntos del orden del día a tratar en dicha Asamblea Extraordinaria de Tenedores, con el objeto de mantener informados a sus inversionistas de forma precisa y con anticipación a su celebración.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar en lo conducente el contrato de Fideicomiso, a fin de modificar la estructura de integración actual del Comité Técnico, de manera que se integre en su mayoría por Miembros Independientes; cuente con únicamente dos integrantes designados por el Fideicomiso de Fundadores y sus respectivos suplentes; forme parte él el Director General de Fibra Inn que es encuentre en funciones y su respectivo suplente; y por los integrantes que, en su caso, sean designados por Tenedores que sean propietarios del 10% de los CBFIs en circulación y que deseen ejercer su derecho de designar a un miembro de dicho Comité Técnico y a su respectivo suplente.**

Fibra Inn ha estado trabajando para lograr la mejor alineación de intereses con sus inversionistas. En 2016, con la asesoría de una firma profesional especialista en FIBRAS y con la votación favorable de la Asamblea de Tenedores, se logró la internalización del Asesor y desde entonces se han obtenido mejoras importantes en el gobierno corporativo de la Fibra.

En ese sentido, los cambios que ahora se proponen son de alta relevancia porque Fibra Inn contaría con una estructura de gobierno corporativo compuesta por mayoría de Miembros Independientes y una representación del Fideicomiso de Fundadores, con independencia del porcentaje de CBFIs en circulación de que sean titulares. Se considera estratégica la participación de dichos miembros, en virtud de su amplia experiencia en el sector hotelero y de bienes raíces. Por último, se eliminarán los derechos y obligaciones que se le confieren al Fideicomiso de Fundadores en virtud de la referencia a la titularidad del 11% (once por ciento) de los CBFIs en circulación, entre ellas: (i) control del Comité Técnico (cláusula 9.1.9), derecho de preferencia para adquirir activos del Fideicomiso (cláusula 9.1.24), obligación relativa a la exclusividad (cláusula 11.3) y necesidad de reforma al Fideicomiso (cláusula 32.1).

En México:
Lizette Chang, IRO
Fibra Inn
Tel. 52-1-81-1778-5926
lchang@fibrainn.mx

En Nueva York:
Maria Barona / Melanie Carpenter
i-advize Corporate Communications
Tel. (212)406-3691
mbarona@i-advize.com





La Compañía tiene la claridad de que la propuesta obedece a mejores prácticas de gobierno corporativo, indiscutiblemente necesarias en el sector de FIBRAS para todas aquellas emisoras con intención de crecimiento a través de los mercados financieros y para las que quieran participar por vez primera en el mercado público.

De aprobarse la propuesta por parte de la Asamblea de Tenedores, Fibra Inn se posicionará indiscutiblemente como la FIBRA con el mejor gobierno corporativo en México y, por lo tanto, con la mejor alineación de intereses con sus Tenedores y con el mercado.

En este punto, se propone la aprobación para modificar el contrato del Fideicomiso en cuanto a la estructura de integración del Comité Técnico de la siguiente manera:

- Estará constituido por una mayoría por Miembros Independientes; continuando en sus cargos los cinco integrantes que hasta el momento están en funciones: Marcelo Zambrano Lozano, Héctor Medina Aguiar, Adrián Enrique Garza de la Garza, Alberto Rafael Gómez Eng y Everardo Elizondo Almaguer.
- Los señores Victor Zorrilla Vargas y Joel Zorrilla Vargas serán los dos integrantes designados por el Fideicomiso de Fundadores; y sus respectivos suplentes serán los señores Jaime Robert Dotson Castrejón y José Gerardo Clariond Reyes-Retana, (estos dos últimos están pendientes por confirmar).
- El Director General de Fibra Inn en funciones y su respectivo suplente será el Director de Administración y Finanzas. En este caso, Oscar Eduardo Calvillo Amaya y Miguel Aliaga Gargollo, respectivamente.
- Los integrantes que sean designados por los Tenedores que sean propietarios del 10% de los CBFIs en circulación que deseen ejercer su derecho de designar a un miembro del Comité Técnico, así como su respectivo suplente.

En ese sentido el Comité Técnico quedaría integrado de la siguiente manera:

No.	Integrante	Suplente	Clasificación
1	Victor Zorrilla Vargas (Presidente)	Robert Jaime Dotson Castrejón*	No independiente
2	Joel Zorrilla Vargas	José Gerardo Clariond Reyes Retana*	No independiente
3	Oscar Eduardo Calvillo Amaya	Miguel Aliaga Gargollo	No independiente
4	Santiago Pinson Correa	Antonio de Jesús Sibaja Luna	Independiente, representante de un Tenedor Institucional
5	Héctor Medina Aguiar	N/A	Independiente
6	Everardo Elizondo Almaguer	N/A	Independiente
7	Alberto Rafael Gómez Eng	N/A	Independiente
8	Adrián Enrique Garza de la Garza	N/A	Independiente
9	Marcelo Zambrano Lozano	N/A	Independiente

*Por confirmar



La Compañía recomienda votar este punto **A FAVOR.**

II. Designación de los señores Victor Zorrilla Vargas y Joel Zorrilla Vargas, como miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, designados por el Fideicomiso de Fundadores, así como sus respectivos suplentes.

En este punto se designará, a través del Fideicomiso de Fundadores, a los señores Victor Zorrilla Vargas y Joel Zorrilla Vargas como miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/1616 debido a que como Tenedores Clave y fundadores de Fibra Inn, cuentan con amplia y probada experiencia en el sector hotelero y de bienes raíces. Asimismo, se designará como sus respectivos suplentes a los señores Jaime Robert Dotson Castrejón y José Gerardo Clariond Reyes-Retana, respectivamente, los cuales están pendientes de confirmar. Además, se ratificará al señor Victor Zorrilla Vargas como Presidente del Comité Técnico.

La Compañía recomienda votar este punto **A FAVOR.**

III. Designación de Delegados Especiales para llevar a cabo los acuerdos que se tomen en la Asamblea.

En este punto se propondrá al Representante Común como Delegado Especial para publicar las resoluciones autorizadas en la Asamblea.

La Compañía recomienda votar este punto **A FAVOR.**

IV. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Asamblea.

En este punto se deberán hacer constar en el acta todos los acuerdos de la Asamblea.

La Compañía recomienda votar este punto **A FAVOR.**

La Compañía está comprometida a proporcionar a los inversionistas la información con oportunidad suficiente y transparente ante la próxima Asamblea de Tenedores y con ello promover un proceso de votación apegado a las mejores prácticas corporativas. Fibra Inn está convencida que, al compartir esta información puntual, cada Tenedor de CBFIs podrá tomar su decisión con base en la mejor información, para el beneficio individual y colectivo de los inversionistas de Fibra Inn.

Quiénes Somos

Fibra Inn es un fideicomiso mexicano formado primordialmente para adquirir, desarrollar y rentar un amplio grupo de propiedades destinadas al hospedaje en México para servir al viajero de negocios. Se tienen celebrado contratos de franquicia, de licencia y uso de marca con cadenas hoteleras internacionales para operar sus marcas globales; además de tener propiedades que operan con marcas nacionales. Adicionalmente se tiene convenios de desarrollo. Estas marcas cuentan con algunos de los más importantes programas de lealtad en la industria hotelera. Fibra Inn cotiza sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o “CBFIs” en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra “FINN13” y su ADR cotiza como “DFBRY” en el mercado *over-the-counter* en Estados Unidos.

www.fibrainn.mx



Declaraciones sobre Eventos Futuros

Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Estas declaraciones son declaraciones que no están basadas en hechos históricos y que están basados en la visión actual de la Administración y sus estimaciones en circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, desempeño de la compañía y de sus resultados financieros. También algunas reclasificaciones se realizaron para hacer las cifras comparables. Las palabras “anticipar”, “creer”, “estimar”, “esperar”, “planear” y expresiones similares a las que se refiere la Compañía, se pueden identificar como declaraciones sobre eventos futuros. Declaraciones en cuanto el pago de dividendos o distribuciones, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras, así como los planes de inversión, la dirección de operaciones futuras y los factores o tendencias que afecten la condición financiera, liquidez o los resultados de operación son ejemplos de declaraciones a futuro. Dichas declaraciones reflejan la actual visión de la Administración y son sujetas a ciertos riesgos e incertidumbre. No existe una garantía de que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurran. Las declaraciones están basadas en muchos supuestos y factores, incluyendo factores económicos y situación del mercado, de la industria y de factores de operación. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podrían ocasionar resultados que podrían cambiar materialmente las expectativas actuales.